

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 171**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
PARTICIPACIÓN DEL CORO DEL FIN DEL MUNDO EN EL  
CONCURSO Y FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS DE  
SAN JUAN CANTA.**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR

2023- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
3 0 MAY 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 141	Hs. 15:15 FIRMA:

Fundamentos

**Señora Presidenta:**

El presente proyecto de resolución tiene por objeto dar reconocimiento al esfuerzo y compromiso cultural con los vecinos de nuestra ciudad de la fundación “Coro del fin del mundo”, la misma nace en diciembre del 2012, ante la necesidad de dar un marco institucional a la actividad del Coro del Fin del Mundo, bajo la dirección de quien aún hoy es su presidente Dr. Gustavo Zamora.

Ya en el 2014 se establece el Ensamble del Fin del Mundo con la idea de dar lugar a la formación de la primera orquesta sinfónica regional desarrollando un proyecto educativo para la creación de lo que será también la primer Escuela de Música en Tierra del Fuego. En 2017 el Coro del Fin del Mundo es nombrado Coro Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego.

Desde entonces y conociendo las necesidades locales la institución trabaja con el objetivo de: Sostener al Coro del Fin del Mundo, en todos los espacios posibles, con el fin de enaltecer y representar a la Provincia en cada rincón del país y del mundo.

SAN JUAN CANTA, Concurso y Festival Internacional de Coros, es una renovada propuesta coral desde San Juan Argentina, basada en la experiencia y trayectoria internacional exhibidas en la organización de nueve ediciones de SAN JUAN CORAL, de cuatro ediciones de ANSILTA, CONCURSOS Y FESTIVAL NACIONAL DE COROS, cuatro ediciones de CANTO EN SOL, FESTIVAL INTERNACIONAL PARA COROS DE NIÑOS Y JUVENTUDES y la edición fundacional de SAN JUAN CANTA realizada en agosto 2016.

Este concurso y festival es organizado cada dos años por el Coro Arturo Beruti Asociación Civil, siendo su creadora la profesora María Elina Mayorga, quien ya fuera la creadora y Directora Artística de todos los festivales y concursos citados.

Conociendo el interés de mis pares, entiendo oportuno solicitar su consideración para la sanción del presente Proyecto de Declaración. Por todo lo expuesto solicito se decolore de interés provincial la participación de los integrantes del CORO DEL FIN DEL MUNDO en el concurso y Festival internacional de Coros de SAN JUAN CANTA del corriente año.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son Argentinas”

**Federico SCIURANO**  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

**Liliana MARTINEZ ALLENDE**  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR

2023- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DE MALVINAS



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.-Declarar de interés provincial la participación del CORO DEL FIN DEL MUNDO en el Concurso y Festival Internacional de Coros de SAN JUAN CANTA a desarrollarse entre el día 15 y 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 2°.-Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

  
Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO